

## BANCO PICHINCHA DEL PERU

Informe con EEEF<sup>1</sup> al 30 de junio de 2020

Fecha de comité: 29 de septiembre de 2020

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Financiero – Banca Múltiple, Perú

### Equipo de Análisis

Sheila Contreras Baldeon  
[scontreras@ratingspcr.com](mailto:scontreras@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

(511) 208.2530

Fecha de información Fecha de comité	dic-15 22/04/2016	dic-16 11/05/2017	dic-17 18/05/2018	dic-18 28/03/2019	dic-19 30/03/2020	mar-20 31/08/2020	jun-20 29/09/2020
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I
Certificados de Depósitos Negociable (1° Programa)	PE1	PE1	PE1	PE1	PE1	PE1	PE1
Bonos Corporativos (1° Programa)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Bonos Corporativos (3° Programa)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Bonos Corporativos (4° Programa)	-	-	-	-	PEAA	PEAA	PEAA
Bonos Subordinados (1° Programa)	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Bonos Subordinados (2° Programa)	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Bonos Subordinados (3° Programa)	-	-	-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**PECategoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

**PE1:** Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

**PEAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

“Las categorías de fortaleza financiera de la “PEA” a la “PEB” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de “Fortaleza Financiera e instrumentos vigentes de Banco Pichincha del Perú”. La decisión se sustenta en la gestión de la entidad en aumentar los niveles de cobertura de cartera con mayores provisiones voluntarias, su política de fondeo estable a través del aumento de las captaciones de depósitos con el público y se considera el respaldo del grupo Pichincha, principal accionista del banco. Asimismo, la calificación considera como limitante el potencial deterioro del portafolio del banco dado el actual contexto económico asociado al alto nivel de créditos reprogramados y niveles de solvencia ajustados por debajo del sector.

### Perspectiva

Estable

### Resumen Ejecutivo

- **Aumento en los niveles de cobertura de créditos.** Debido al actual contexto económico, el banco mostró aumentos en los indicadores de cobertura en su portafolio a consecuencia de la constitución de mayores niveles de provisiones en el balance en +30.4% (+S/ 114.5MM), es así, que la cobertura de la cartera atrasada y deteriorada se ubicaron en 140.4% (jun-19: 125.3%) y 80.1% (jun-19: 64.4%), respectivamente. A pesar del incremento registrado, dichos indicadores continúan por debajo del resultado promedio del sector<sup>2</sup>.
- **Estrategia de captación de depósitos.** El Banco ha fortalecido la estructura del pasivo, con una estrategia enfocada a

<sup>1</sup> No Auditados

<sup>2</sup> Provisiones/cartera atrasada: 168%, provisiones/CAR: 117.2%

un fondeo estable durante los últimos años. Así, a jun-20, las obligaciones con el público representan el 71.2% del total pasivos principalmente en depósitos a plazo y ahorro. La concentración en sus 10 principales depositantes es conservadora y equivale a 8% del total de depósitos. Ante la actual coyuntura, los depósitos de ahorro con el público han tenido un mejor dinamismo, reflejando un crecimiento interanual de +56% (+S/ 630MM), en contraste los depósitos a plazo mostraron una reducción de -11.7% (-S/ 488.1MM) comparado con jun-19.

- **Deterioro en la calidad de cartera.** El promedio anual de la mora ajustada<sup>3</sup> del banco en los últimos cinco años cerró en 8.5%. A junio 2020, el indicador se posicionó en 8.8% (jun-19: 8.7%), al excluir las colocaciones de los programas de apoyo del Estado se muestra un incremento interanual de +1.0p.p. cerrando en 9.8%. Por el lado de la cartera deteriorada, cerró en 7.8% a jun-20 (jun-19: 7.6%). De la misma manera, al retirar las colocaciones coberturadas por el Estado, el CAR se incrementa hasta 8.5% (+0.9 p.p. interanual), lo cual se considera como un factor de riesgo por el actual contexto económico donde se prevé un incremento de los niveles de deterioro en la calidad del portafolio en todas las instituciones financieras tras el alto nivel de créditos reprogramados.
- **Menor dinamismo en las colocaciones propias del banco debido a la actual coyuntura.** BPP ha participado en los programas de Reactiva Perú y FAE MYPE con un saldo de S/ 858.2MM a jun-20, representando el 10.6% de su cartera directa. Al excluir las colocaciones con garantías del Estado, se registra una reducción interanual de -6.5% (-S/ 269.5MM). Por otro lado, al considerar el total de créditos directos<sup>4</sup> se mostró un aumento interanual de +4.6% (+S/ 355MM), efecto atribuido principalmente al aumento de las colocaciones del segmento corporativo en +S/ 303MM.
- **Impacto covid-19 en el Banco.** La participación de los créditos consumo disminuyeron con respecto al trimestre anterior (jun-20: 32.1%; mar-20: 36.4%), a consecuencia de las menores colocaciones en el segmento de banca personas asociadas a la actual coyuntura. Asimismo, se prevé un potencial deterioro del portafolio del banco si se presentan problemas de pago con los créditos reprogramados, los cuales representan el 56% del total de la cartera directa jun-20.
- **Niveles de solvencia ajustados.** El indicador de ratio capital global (RCG) de Banco Pichincha a junio 2020 fue de 13.6%, reflejando un incremento de +0.8p.p. con respecto al mismo periodo del año anterior (jun-19: 12.8%), sin embargo, continúa posicionándose por debajo del sector (14.8%). No obstante, cumple lo mínimo exigido por el regulador. El banco presenta un nivel de apalancamiento (10.1x) superior al promedio del mercado (8.3x).
- **Respaldo del principal accionista.** Banco Pichincha del Perú (BPP) es el segundo activo más importante del Grupo Financiero Pichincha (GFP) de Ecuador, propietario del Banco más grande en dicho país (Banco Pichincha C.A.<sup>5</sup>). El soporte del grupo genera la confianza en las operaciones del Banco para promover adecuadamente cambios estructurales en la institución y generar un respaldo económico. En el Perú, cuenta con diversos canales de distribución y alianzas estratégicas con Carsa, Diners Club y Crecer Seguros, para promover la colocación de sus créditos. El Grupo tiene presencia en Ecuador, Colombia, Panamá, España, Estados Unidos y Perú, en la cual su cartera de negocios se encuentra diversificada en los segmentos de banca, seguros, almacenes, microfinanzas y cobranzas.

#### Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobada en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

#### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros (SBS) correspondientes a los periodos diciembre 2015 al 2019, e información financiera junio del 2019 - 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero.

#### Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se contó con información completa relacionada al Plan de Contingencia actualizado en un escenario de estrés de liquidez.
- **Limitaciones potenciales:** Se considera como un factor de riesgo el continuo deterioro de la calidad de cartera del banco desde el año 2019, asociado principalmente a un grupo de clientes no minoristas. Se aprecia que los créditos atrasados y deteriorados muestran una tendencia creciente, evidenciando debilidades en la gestión del riesgo de crédito. Adicionalmente, se considera que los créditos reprogramados (en el marco de las normas emitidas por el regulador ante la pandemia del covid-19), podrían sufrir un deterioro en su clasificación a partir de setiembre de 2020. La calificadora continuará haciendo seguimiento constante a la calidad del portafolio, niveles de cobertura y las acciones de mitigación del banco, de acuerdo con la materialización de dichos riesgos se analizará realizar alguna acción a la calificación.

#### Hechos de Importancia

- El 10 de setiembre de 2020, se comunica la respuesta a la Bolsa de Valores de Lima en relación con el proceso de suscripción para el aumento de capital por aportes adoptado en Junta General de Accionistas. Se confirma que el

<sup>3</sup> Mora ajustada= (castigos 12M + CAR) / (créditos directos + castigos 12M)

<sup>4</sup> Créditos directos propios del banco + Créditos a través de FAE MYPE y Reactiva Perú

<sup>5</sup> Calificación de Riesgo a la emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones: "AAA" escala local por PCR Ecuador a marzo 2020. Adicionalmente, la calificación internacional del Banco Pichincha Ecuador se redujo a CC de B-, como resultado del contexto del país que se encontraba cerca al default,

número total de acciones que podrán ser suscritas es de 142,000,000 acciones, de las cuales 128,003,338 corresponderían a acciones comunes (que representarían un aumento de S/ 128,003,338) y 13,996,662 a acciones preferentes (que representarían un aumento de S/ 13,996,662).

- El 07 de setiembre de 2020, se informó la segunda convocatoria de la Asamblea de Obligacionistas de los Bonos Subordinados-Banco Financiero del Perú-Primera Emisión Privada.
- El 07 de setiembre de 2020, se informó aumentar el capital hasta en S/ 142,000,000 mediante aportes en efectivo para emitir acciones comunes y preferentes, el aumento se realizará mediante negociación de ruedas de suscripción.
- El 04 de setiembre de 2020, se informó los acuerdos de la Junta de Accionistas Obligatoria Anual: asignación de los auditores externos, así como facultad de acordar emisión de obligaciones, compromiso de capitalización de utilidades generadas en el 2020 correspondientes a los accionistas comunes, política de dividendos, aumento de capital de la sociedad acordado en la Junta Obligatoria Anual no presencial realizada el 8 de julio por S/ 45,645,620.
- El 03 de setiembre de 2020, se informó la realización de la Asamblea Universal de la Tercera Emisión (Privada) del Primer Programa de Bonos Subordinados Banco Financiero.
- El 02 de setiembre de 2020, se informó que el día 01 de setiembre se realizó la Asamblea Universal de la Segunda Emisión (Privada) del Primer Programa de Bonos Subordinados Banco Financiero.
- El 28 de agosto de 2020, se informó que la Asamblea de Obligacionistas para los "Bonos Subordinados-Primera Emisión Privada", no se llevó a cabo por no alcanzar el quórum requerido para la instalación de la Asamblea.
- El 25 de agosto de 2020, se realizó la convocatoria a Junta General de Accionistas no presenciales, entre los temas de agenda: aumento de capital y modificación del artículo quinto del Estatuto Social.
- El 21 de agosto de 2020, se comunicó la convocatoria de la Asamblea de Obligacionistas para el lunes 24 de agosto de 2020 con la finalidad de realizar la emisión privada de Bonos Subordinados (primera emisión privada).
- El 17 de agosto de 2020, se comunicó el inicio del proceso de auditoría externa 2020 por parte de la sociedad Price Waterhouse Coopers - PwC.
- El 21 de julio de 2020, se comunicó la designación de la Sociedad de Auditoría para el año 2020 a la firma Gaveglío, Aparicio y Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – Price Waterhouse Coopers.
- El 10 de julio de 2020, se comunicó la respuesta a la carta de la Bolsa de Valores de Lima, en la cual se precisan detalles del hecho de importancia sobre los acuerdos adoptados en la Junta Obligatoria Anual No Presencial del Banco del 08 de julio 2020.
- El 09 de julio de 2020, se regularizó el registró en MVNEt del director Sr. Pablo Salazar Egas, después de la aprobación de 8 directores titulares y 3 alternos en la Junta General Obligatoria Anual No Presencial del banco con fecha 08.07.2020.
- El 08 de julio de 2020, se informó la realización de la Junta General Obligatoria Anual No Presencial del banco. Algunos puntos que se trataron: modificación del estatuto social, aprobación del proyecto de fusión o escisión de la empresa *Technology Outsourcing SAC*, política de dividendos, capitalización de utilidades en S/ 45,645,620 y aumento de capital en S/ 45,645,620, designación de directores, entre otros.
- El 25 de junio de 2020, se informó la respuesta a la Carta de la Bolsa de Valores de Lima N°EMI-309/2020 complementando el Hecho de Importancia del 23.06.2020 referido a la aprobación del Proyecto de Fusión realizado en el Directorio del Banco.
- El 24 de junio de 2020, se informó la aceptación de la renuncia del Sr. Alexander Spangenberg Rouse en Sesión de Directorio No Presencial, al cargo de Gerente General Adjunto, con fecha efectiva a partir del 30 de junio de 2020.
- El 23 de junio de 2020, se informó la convocatoria para la Junta General Obligatoria Anual de accionistas no presencial para el día 08 de julio del 2020 a través de la plataforma Zoom. Algunos puntos a tratar: aprobación del proyecto de fusión por absorción de la empresa *Technology Outsourcing SAC*, elección o remoción de directores, política de dividendos, entre otros.
- El 24 de marzo de 2020, se informó que el Directorio del banco se reunió de manera no presencial y se acordó suspender la convocatoria a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas como consecuencia del DS 044-2020 que declara el Estado de Emergencia al país debido a la propagación del COVID-19. Una vez transcurrido el Estado de Emergencia decretado y el aislamiento social – se procederá a señalar una nueva fecha para la realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.
- El 02 de marzo de 2020, se informó la modificación de la fecha de la convocatoria a la Junta de Accionistas Obligatoria Anual, siendo la fecha correcta para el día 27/03/2020.
- El 26 de febrero de 2020, se informó que se ha realizado la convocatoria a la Junta de Accionistas Obligatoria Anual para el 26/03/2020. Algunos puntos a tratar: elección o remoción de directores, política de dividendos, distribución o aplicación de utilidades, aumento de capital por capitalización de utilidades del ejercicio 2019.
- El 29 de enero de 2020, se informó al Banco Pichincha del Perú la exclusión de los valores denominados "Bonos de Arrendamiento Financiero Banco Financiero – Primera emisión del Primer Programa", correspondiente al "Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero – Banco Financiero, del Registro Público del Mercado de Valores.
- El 21 de enero de 2020, se informó al Banco Pichincha del Perú la exclusión de los valores denominados "Bonos Corporativos Banco Financiero – Segunda Emisión del Primer Programa", correspondientes al "Primer Programa de Bonos Corporativos – Banco Financiero", del Registro Público del Mercado de Valores y del Registro de Valores de la Bolsa de Lima S.A.A.; al haber vencido el plazo de colocación sin que hubiesen sido efectivamente colocados.
- El 22 de agosto de 2019, se informa que la Sociedad Auditora Externa Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - Price Price Waterhouse Coopers ha dado inicio a sus trabajos de auditoría en el Banco.
- El 26 de junio de 2019, se acordó el aumento de capital hasta S/ 50,000,000, el cual se establece como fecha de registro el 15 de julio.
- El 12 de junio de 2019, se realizó la emisión de los "Bonos Corporativos Banco Pichincha – Primera Emisión (Privada) del Cuarto Programa".

## Contexto Económico:

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero. De acuerdo con el BCRP, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada para este año y otros agregados económicos, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

En el 2T-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL							PROYECCIÓN ANUAL*	
	2015	2016	2017	2018	2019	II-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-30.20%	-17.30%	-12.50%	11.50%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-34.10%	-19.90%	-10.20% -14.40%	10.70% - 6.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-34.30%	-22.80%	2.10%	7.70%
PBI Electr & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-19.40%	-10.70%	-7.90%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	-15.80%	-15.60%	9.50%	8.50%
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-67.20%	-41.70%	-25.40%	23.20%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.00%	0.50%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

\*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\* Inflación de jun-20 vs jun-19

### Medidas aplicadas por la SBS

Tras el actual contexto la SBS ha venido tomando medidas enfocadas en los siguientes objetivos: (i) Preservar la estabilidad del sistema financiero, (ii) asegurar el desarrollo de las operaciones realizadas por las entidades bajo regulación; y (iii) asegurar el funcionamiento del mercado y el cumplimiento de las funciones de las entidades financieras.

En el primer caso, la SBS facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) para que adopten medidas de excepción con aquellos deudores (personas naturales y empresas) afectados por el estado de emergencia, para que puedan cumplir con el pago de sus créditos vigentes. En consecuencia, las ESF pueden modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de manera general, sin necesidad de contactar a cada cliente y sin que esta modificación constituya una refinanciación (ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores), en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 6 meses del plazo original, y que los deudores no hayan presentado atrasos al momento de la declaratoria de emergencia, así como el congelamiento de días de atraso para los créditos con más de 15 días de atraso.

Cabe resaltar que muchos de los créditos que se acogieron a esta medida, a partir del tercer trimestre, se podrían ver deteriorados en caso persista las dificultades de pago, en línea con la drástica reducción de la demanda interna, el consumo y en muchos casos la pérdida de empleo principalmente en el sector informal.

En cuanto a los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE, la SBS estableció, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos coberturados por la garantía de ambos programas. Adicionalmente, autorizó aplicar un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo bajo el método estándar, a la exposición cubierta por la garantía del programa FAE – MYPE.

### Banca Múltiple

Al cierre de junio 2020, se puede apreciar parcialmente los efectos generados por el virus COVID-19 en la economía y el sistema financiero. En tanto, las colocaciones totales de la banca alcanzaron S/ 379,326 MM, siendo mayores en +14.8% (+S/ 48,790 MM) de forma interanual. No obstante, esto se debe principalmente a las acciones de política monetaria que realizó el BCRP para frenar la potencial ruptura de la cadena de pagos, realizando subastas colateralizadas por el gobierno a modo de inyección de liquidez bancaria para otorgar préstamos a las empresas en el país a tasas muy reducidas (1.2% en promedio) como el caso de Reactiva Perú, en la que la mayoría de las entidades participaron; y préstamos solo para atender a la micro y pequeña empresa como FAE-MYPE.

Considerando la data vigente a may-20, el 98.9% de los préstamos de Reactiva fueron colocados por la banca múltiple con data oficial del MEF a may-20, siendo de S/ 24,748 MM; sin embargo, a fines de jun-20, el total de préstamos colocados fue de S/ 31,520 MM de acuerdo al BCRP; adicionalmente, tres bancos participaron en el programa FAE-MYPE con cifras a mediado de jun-20 por un total de S/ 685 MM. Como resultado, al presente corte, el total de créditos otorgados por la banca múltiple de ambos programas fue de S/ 32,205 MM. Consecuentemente, el monto real de las

colocaciones totales a jun-20, que no considera los programas de apoyo, sería de S/ 347,021 MM, monto mayor en +5.0% (+S/ 16,585 MM) de forma interanual.

En cuanto a las colocaciones directas, estas crecieron +17.1% (+S/ 46,748 MM) interanual, siendo S/ 320,740 MM, ello debido al ya mencionado efecto de la intervención gubernamental mediante Reactiva y FAE-MYPE. No obstante, las colocaciones directas sin considerar el efecto de los programas serían de S/ 288,435 MM, mayores en solo +5.3% (+S/ 14,543 MM) respecto a jun-19. En cuanto a las indirectas, estas fueron mayores en +3.6% (S/ 2,042 MM).

Los créditos dirigidos a segmento empresas de la Banca Múltiple, estos crecieron en +24.4% (+S/ 42,574 MM), donde los principales incrementos se dieron en las grandes empresas y corporativos por +22.7% (+S/ 25,953 MM), seguido de medianas empresas en +26.1% (+S/ 10,932 MM), donde estos crecimientos fueron reducidos aislando el apoyo estatal; finalmente las colocaciones a pequeñas y microempresas en +30.5% (+S/ 5,688 MM); no obstante, este segmento fue el que más se vio vulnerable por efectos de la pandemia, ya que aislando el efecto de los programas gubernamentales, los créditos caerían en -8.8% (-S/ 1,642 MM) aproximadamente, situándose en terrenos negativos.

En cuanto a los niveles de morosidad, en la Banca Múltiple se ha mantenido relativamente estable en 3.1%, y es que esto se puede entender por el apoyo que realizó la SBS al flexibilizar los contratos con las empresas para que puedan reprogramar créditos sin necesidad de constituir un refinanciado o reprogramado en su clasificación SBS por un plazo de hasta 6 meses, así como el congelamiento de días de atraso para los créditos con más de 15 días de atraso hasta el término del estado de emergencia. Cabe precisar que esta morosidad, si bien está siendo controlada efectivamente por la SBS y las ESF, podría verse afectada por el vencimiento del plazo de gracia otorgado a partir de mar-20 a las empresas, por lo que se podría tener un indicador más real de la mora en el sistema a partir del tercer trimestre, generando la necesidad de hacer un seguimiento continuo al deterioro en las ESF que podrían verse más vulnerables ante la ralentización de la actividad económica.

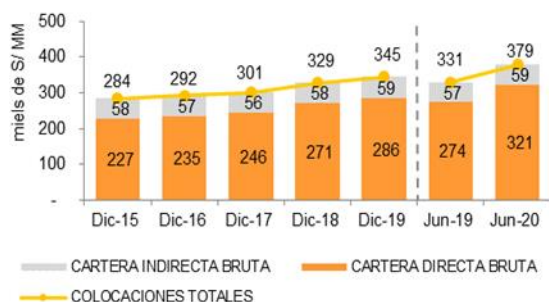
Durante el 2T-20, se destaca el incremento generalizado de los niveles de cobertura de cartera atrasada y deteriorada, llegando a niveles de 168.0% y 117.2% respectivamente (jun-19: 149.3% y 101.2%) en línea con el incremento importante de provisiones que realizó la banca múltiple para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados, dado el contexto que se generó por la pandemia COVID-19 en diversos sectores y segmentos. Al corte de evaluación, las provisiones de balance tuvieron un incremento interanual en +34.5% (+S/ 4,347 MM), que alcanzaron los S/ 16,964 MM al cierre de jun-20.

En cuanto a niveles de solvencia, el RCG y TIER 1 del sector bancario se mantuvo en niveles similares de 14.8% y 11.2%. Estos se vieron aliviados dado que la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de las ESF de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Adicionalmente, se permitió a las ESF usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar-20. Cabe resaltar que estas medidas excepcionales podrían ir perdiendo efecto a partir del tercer trimestre, de modo que podría verse un indicador más real del nivel de solvencia de las entidades bancarias ante un mayor requerimiento por riesgo crediticio en el mercado.

La rentabilidad del sector bancario se vio negativamente afectada por el menor desempeño de la economía reflejado en los ingresos por intereses a nivel general, además del incremento del gasto en constitución de provisiones en casi el +100%, de manera preventiva, en los casos donde exista la mayor probabilidad de incumplimiento generada por la crisis del COVID-19 de sus clientes y evitar un deterioro mayor de la cartera.

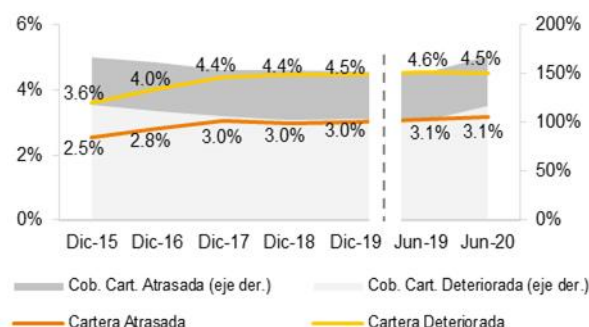
Al 10 de julio, de acuerdo con ASBANC, se han reprogramado más de 6 millones de créditos (6,168,699), por un total de S/ 108,627 millones. El monto de créditos reprogramados representa el 33% del total otorgado por sus asociados y el 14% del PBI. Así mismo, en cuanto a los créditos a empresas, los reprogramados a micro y pequeña empresa representaron el 52% del total.

**EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**CALIDAD Y COBERTURA DE LA BANCA MÚLTIPLE**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

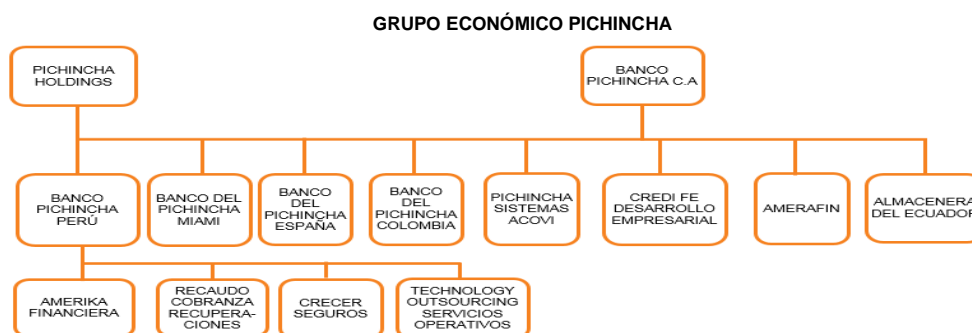
## Análisis de la institución

### Reseña

La Compañía fue constituida en 1964 bajo la denominación de Financiera y Promotora de la Construcción S.A. (FINANPRO). En 1986 se convierte en una institución bancaria<sup>6</sup>, y cambia su nombre a Banco Financiero del Perú. Desde el 2009 estableció diversas alianzas estratégicas y adquirió compañías menores para fortalecer la presencia del Grupo al interior del país, ayudar a la eficiencia y diversificar sus operaciones. A la fecha dispone de los canales de distribución de CARSA y la colocación de las tarjetas de crédito Diners Club. Desde el 2017, le presta servicios de soporte a su subsidiaria Crecer Seguros. Asimismo, en agosto de 2018, Banco Financiero del Perú pasó a denominarse Banco Pichincha.

### Grupo Económico

Banco Pichincha del Perú (en adelante "BPP" o "El Banco") pertenece al Grupo Financiero Pichincha de Ecuador, propietario del Banco más grande en dicho país (Banco Pichincha C.A.<sup>7</sup>). El grupo cuenta con subsidiarias en Perú, Colombia, Panamá, España y Estados Unidos; en los rubros de banca, seguros, almacenes, microfinanzas y cobranzas; y es accionista mayoritario de BPP desde 1997. A finales del 2008, se convirtió en el principal accionista de Peruana de Artefactos para el Hogar (CARSA) -empresa peruana dedicada a la comercialización de artefactos-, al obtener más del 70% de participación en el capital.



En junio 2020, el banco comunicó a través de hechos de importancia en la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) la aprobación del proyecto de fusión por absorción, en la cual BPP absorberá a la empresa *Technology Outsourcing S.A.C.*, el objetivo principal de la Fusión es aprovechar las sinergias que resultarán de la operación conjunta de las labores del Back Office así como del servicio de TI de Seguridad de Información, fortaleciendo de esta manera la calidad de servicio a brindar a sus clientes y la reducción de costos fijos dentro de las operaciones del banco.

### Sostenibilidad Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, se considera que Banco Pichincha del Perú presenta un nivel de desempeño Bueno respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE3)<sup>8</sup> y Gobierno Corporativo (GC3)<sup>9</sup>. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual 2019, elaborado con fecha 30.03.2020.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El Banco Pichincha es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. A junio 2020 el Capital Social de la compañía suscrito y pagado fue de S/ 795.9 MM representado por 712,932,327 acciones comunes nominativas (89.6% del total) y 82,947,518 acciones preferentes nominativas (10.4% del total), ambas con valor nominal de S/ 1.00, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Asimismo, mantiene como principales accionistas a Pichincha Holdings LLC con una participación de 45.5% sobre el total de acciones, y Banco Pichincha C.A., con una participación de 44.2%. Las acciones restantes se encuentran distribuidos entre otros accionistas, cuya participación individual no supera el 2%.

<sup>6</sup> Resolución SBS N° 686-86.

<sup>7</sup> Calificación de Riesgo a la emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones: "AAA" escala local por PCR Ecuador a marzo 2020.

<sup>8</sup> Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>9</sup> Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

## PLANA GERENCIAL Y DIRECTORIO (JUNIO 2020)

Directorio		Gerencia	
Drago Kisic Wagner	Presidente	Julio Malo Vásconez	Gerente General
Juan Pablo Egas Sosa	Director	Alexander Spangenberg Rouse <sup>10</sup>	Gerente General Adjunto de Negocios
Renato Vásquez Costa <sup>11</sup>	Director	Ricardo Vera Cabanillas	Vicepresidente de Riesgos
Jorge Gruenberg Schneider	Director	Rafael Sevilla Almeida	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Mauricio Pinto Mancheno	Director	Nelson Bértoli Bryce	Vicepresidente de Cumplimiento, Asesoría Legal y Activos Especiales
Lieneke María Schol Calle	Director	Rafael del Águila Gabancho	Vicepresidente de Gestión de Personas
Luciana Olivares Cortes	Director	Sebastián Palacios Chavez-Taffur	Vicepresidente de Tecnología y Transformación
Claudio Herzka Buchdahl	Director Alterno	Carolina Ferrari Santistevan	Vicepresidente de Banca Personas
Pablo Salazar Egas	Director Alterno		
Julio Malo Vásconez	Director Alterno		
Accionistas			
		Pichincha Holdings LLC	45.53%
		Banco Pichincha C.A.	44.20%
		Otros	10.27%
		Acciones Comunes	89.58%
		Acciones Preferentes	10.42%

Fuente: Banco Pichincha / Elaboración: PCR

El Directorio del Banco está presidido por el Sr. Drago Kisic Wagner, economista graduado en la PUCP y en la Universidad de Oxford UK. Fue presidente de la CONASEV, de IPAE, del Centro Peruano de Estudios Internacionales, asesor del Director Ejecutivo del Banco Mundial en Washington DC, Director del Banco Central de Reserva del Perú y de diversas empresas e instituciones. El cargo de presidente de directorio en Banco Pichincha del Perú lo ocupa desde mayo 2018. Asimismo, a partir del 15 de marzo 2018, la Gerencia está a cargo del Sr. Julio Malo Vásconez quien desde inicios del 2017 se desempeñaba como Gerente General Adjunto de Contraloría y Tesorería.

### Operaciones y Estrategias

#### Operaciones

El Banco Pichincha del Perú es una compañía de servicio financiero multiproducto dirigido a los segmentos de microfinanzas, segmentos específicos de grandes y medianas empresas y créditos consumo, e hipotecario de los segmentos B y C+.

La red de 65 agencias del Banco está compuesta por 31 oficinas en provincias y 34 oficinas en Lima y Callao. A corto plazo, el busca ampliar la cobertura del mercado con un mayor número de oficinas en las zonas de la capital donde registren mayor demanda de servicios. Además, la alianza que mantiene con CARSA, Globokas y otros establecimientos comerciales (Western Union, farmacias MiFarma y centros de servicios Enel Perú) le permiten incrementar su cobertura a nivel nacional.

#### Productos

El Banco segmenta sus servicios financieros en Banca Mayorista, Banca Personas y Banca Emprendedora:

- Banca Mayorista**, ofrece productos a empresas corporativas, grandes y medianas empresas, entre los cuales se encuentran cuentas corrientes, cuentas a plazo, cuentas de ahorro, descuento de letras o facturas, préstamos comerciales, cartas fianzas, *leasing*, tarjetas de crédito, financiamiento para comercio exterior, giro de cheques binacionales y transferencias interbancarias vía CCE y vía BCRP.
- Banca Personas**, los productos que destacan son cuentas de ahorro y a plazo, cuentas de CTS, créditos por convenio, créditos personales, tarjetas de crédito *Diners*, crédito vehicular, crédito hipotecario, Credicarsa, banca patrimonial, seguros, entre otros.
- Banca Emprendedora**, los productos que se ofrecen por este canal abarcan créditos para capital de trabajo, activo fijo, vivienda, consumo y crédito emprendedor.

#### Estrategia

Según las estrategias de crecimiento para el 2020, el Banco tenía por objetivo desarrollar sus negocios *core*, modificando la visión de los productos por segmento. Asimismo, fortalecer su relación en el segmento banca personas, brindándoles mayores facilidades para transaccionar.

Para enfrentar la pandemia del COVID-19, el banco tuvo que replantear sus estrategias de crecimiento, priorizó el seguimiento a su cartera de clientes, identificando los segmentos más vulnerables. Además, destinó recursos para mejorar la gestión de cobranza, se activó el comité de gestión de crisis, se reforzaron los canales de atención al cliente, se realizó la ejecución de reprogramación de créditos, liberación de CTS, ampliación del límite de retiro en ATMs, entre otros. Asimismo, el banco participó en los programas de Reactiva Perú y FAE MYPE.

#### Posición competitiva

Las colocaciones y las captaciones de depósitos del mercado peruano se concentran en cuatro principales bancos<sup>12</sup>, reportando una participación acumulada mayor al 80% a jun-20 (84.5% en colocaciones directas y 83.2% en saldos de depósitos). En particular, BPP continúa posicionándose en el séptimo lugar del *ranking* de un total de 15 bancos con una participación de mercado de 2.5% (jun-19: 2.8%) en créditos directos y 2.1% (jun-19: 2.6%) en saldos de depósitos.

<sup>10</sup> El 24 de junio de 2020, se informó de la renuncia del Sr. Alexander Spangenberg Rouse en Sesión de Directorio No Presencial, al cargo de Gerente General Adjunto, la fecha efectiva es a partir del 30 de junio de 2020.

<sup>11</sup> El Sr. Renato Vásquez Costa era aún director al corte de evaluación del presente informe. El julio 2020, fue sustituido por el Sr. Jorge Ramirez del Villar Lopez de Romaña.

<sup>12</sup> Banco de Crédito del Perú, Banco BBVA Perú, Scotiabank Perú y Interbank

Al revisar el *ranking* de créditos directos y colocaciones excluyendo a los 4 principales bancos, Banco Pichincha ocuparía la tercera posición de los 11 restantes en ambas categorías, por debajo del Banco Interamericano de Finanzas (BIF) y MiBanco.

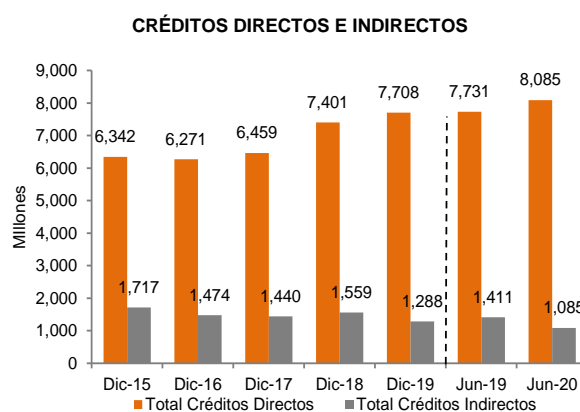
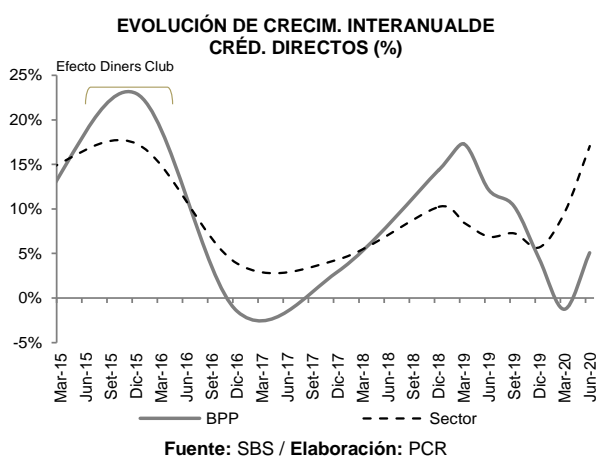
## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

Banco Pichincha del Perú, bajo la dirección de la Vicepresidencia de Riesgos cuenta con tres áreas relacionadas directamente con la gestión de riesgos de crédito. Estas son la Gerencia de División de Banca Mayorista, Gerencia de División de Banca Personas y Gerencia de Riesgos de Banca Emprendedora. Adicionalmente, cuenta con las Gerencias de Riesgos Credicarsa, Gerencia de Cobranzas y Gerencia de Administración de Riesgos.

### Estructura de la Cartera

A junio 2020, el total de colocaciones de BPP (S/ 9,170.3 MM) está compuesta principalmente por créditos directos (S/ 8,085.5MM) representando el 88.2% (jun-19: 84.6%) de participación y el restante 11.8% corresponde a los créditos indirectos (jun-19: 11.4%). Las colocaciones totales<sup>13</sup> mostraron un ligero incremento interanual de +0.3% (+S/ 29.3MM). Dicho comportamiento fue sustentado por el aumento de los créditos directos en +4.6% (+S/ 355 MM) y mitigado por la caída de los créditos indirectos en -23.1% (-S/ 325.7 MM) a causa de menores niveles de colocaciones en cartas fianzas en -19.8% (-S/ 244.2 MM), dicho producto ha mostrado una tendencia decreciente desde el año 2019 debido a los problemas coyunturales que acontecieron en el sector construcción.



### Créditos Directos

De los S/ 8,085.5MM en créditos directos a junio de 2020, el banco concentra sus colocaciones principalmente en banca consumo con el 32.1% del total, seguido por los créditos a las grandes empresas con el 22.5%, medianas empresas con el 17.9%, créditos hipotecarios 13.8% y el restante 13.7% se divide en el sector corporativo (5.4%), pequeñas (5.6%) y microempresas (2.7%).

Al cierre del primer semestre del 2020, los créditos directos aumentaron en +4.6% (+S/ 355 MM) explicado por mayores colocaciones del segmento de grandes empresas en +19.9% (+S/ 303 MM), las cuales están asociadas a los programas de apoyo del estado a través de COFIDE.

Asimismo, el Banco mantiene la mayoría de sus créditos directos sin garantía con el 61.7% al corte de evaluación, participación menor a lo registrado en jun-19 (65.2%), efecto asociado al aumento de la colocación de créditos con responsabilidad subsidiaria del estado, tras la participación del banco en los programas de apoyo con COFIDE (Reactiva Perú y FAE MYPE). El nivel de créditos con garantía del estado alcanzó S/ 858.2MM a junio 2020, representando el 10.6% del total de sus créditos directos. Por tanto, las colocaciones directas sin considerar el efecto de los programas sería S/ 7,227.2MM, monto menor en -6.5% (-S/ 269.5 MM) comparado con jun-19.

El banco mantiene una adecuada diversificación de los créditos empresariales por sectores económicos. Así, los destinados al sector comercio presentan la mayor concentración con el 17.3% del total de créditos directos, seguido por la industria manufacturera (8.2% del total).

Según zona geográfica, BPP tiene un alcance en 18 departamentos del país, sin embargo, los créditos directos se concentraron principalmente en la región de Lima (78.1% del total de la cartera directa) por un monto de S/ 6,312.5MM.

La concentración de las 10 principales colocaciones explicó el 6.6% del total de cartera directa y 39.1% del total de patrimonio efectivo. Por otro lado, las 20 primeras colocaciones reciben una participación de 10.6% y 62.3% con relación a la cartera directa y patrimonio efectivo, respectivamente<sup>14</sup>, registrando un nivel moderado de concentración.

<sup>13</sup> Créditos directos + Créditos Indirectos

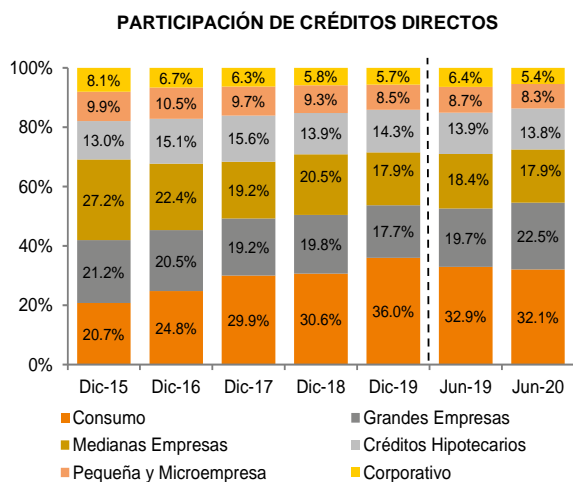
<sup>14</sup> Fuente: BPP



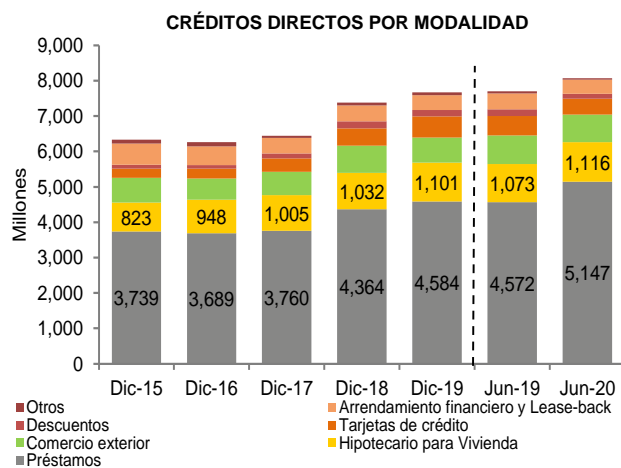
### Créditos Directos por Modalidad

Analizando la composición de los créditos directos por *Modalidad*, el banco no registró variaciones significativas con respecto a jun-19, la categoría de Préstamos continúa presentando la mayor participación con el 63.7% seguido de los créditos Hipotecarios con el 13.8% del total y el 22.5% restante, se encuentra dividido principalmente entre comercio exterior (9.6%) y tarjetas de crédito (5.6%).

Al cierre del primer semestre de año, los créditos por préstamos aumentaron en +12.6% (+S/ 574.6MM) relacionados a las colocaciones a través de los programas de apoyo del Estado, mientras las colocaciones al segmento hipotecario se incrementaron en +4% (+S/ 43.3MM), el resto de tipo de créditos por modalidad registraron reducciones interanuales.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Calidad de la Cartera

Durante este primer semestre del año, muchas entidades financieras del sistema disminuyeron sus indicadores de morosidad debido a las medidas implementadas por la SBS y el BCRP para apoyar al sistema financiero, como la reprogramación de créditos sin afectar la calificación crediticia de los deudores y el congelamiento de los días de atraso para ciertos créditos que cumplan con las características dadas por el regulador. En particular, el banco reprogramó el 56% de sus colocaciones al corte de jun-20.

Se prevé un potencial deterioro del portafolio en los próximos trimestres, tras el incumplimiento de pagos de los créditos reprogramados. Es así, que la calificadora realizará un seguimiento constante a los resultados y las acciones de mitigación que realice la entidad.

### Mora Ajustada

El promedio anual de la mora ajustada<sup>15</sup> por castigos de BPP en los últimos cinco años<sup>16</sup> se situó en 8.5%. Al cierre de junio 2020, alcanzó el 8.7%, mostrando una ligera reducción interanual de -0.1p.p. (jun-19: 8.8%), debido a los menores niveles de castigos durante el periodo de evaluación y el aumento de las colocaciones directas. Así, los castigos acumulados mostraron una reducción interanual de -3.9% (-S/ 4.2MM) cerrando en S/ 102.9 MM (jun-19: S/ 107.1MM), los cuales representan el 1.3% del total de colocaciones directas (jun-19: 1.4%). Al excluir las colocaciones realizadas por los programas de apoyo del Estado, la mora real del banco pasaría de 8.8% en jun-19 hasta 9.8% en jun-20 (+1p.p.).

### Cartera crítica

La *cartera crítica o pesada* aumentó +0.2 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior alcanzando un ratio de 7.8% (jun-19: 7.6%), posicionándose por encima del promedio del sector (5%). La morosidad se concentra en un grupo pequeño de deudores no minoristas que vienen afectando la calidad de cartera desde varios periodos atrás. Así, el segmento de mediana empresa registra el mayor nivel de cartera crítica de 16.6% (jun-19: 15.3%).

### Cartera deteriorada

La *Cartera Deteriorada*<sup>17</sup> (CAR) se ubicó en 7.6%, similar resultado comparado con junio 2019, no obstante, se posiciona muy por encima al promedio del sector de 4.5%, Al excluir las colocaciones de BPP con garantía del estado por los programas Reactiva Perú y FAE MYPE, se registra un aumento del CAR ubicándose en 8.5% (+0.9p.p. vs jun-19).

### Cartera atrasada

A junio 2020, la cartera atrasada alcanzó los S/ 349.6MM mostrando un incremento interanual de +16.4% (+S/ 49.3MM) debido al aumento de los créditos vencidos +27.9% (+S/ 40.3 MM). La morosidad del banco mostró un aumento interanual de +0.4p.p. alcanzado el 4.3% (jun-19: 3.9%) ubicándose por encima del promedio del sector de 3.1%.

<sup>15</sup> (CAR + castigos 12 M) / (créditos directos + castigos 12M)

<sup>16</sup> Considerando desde al año 2015 al 2019

<sup>17</sup> Cartera Deteriorada = Cartera atrasada + Cartera Refinanciada y Reestructurada

Por tipo de crédito, los mayores niveles de morosidad se concentran en la mediana y pequeña empresa con el 8.6% y 6.4%, respectivamente. Al excluir las colocaciones de BPP con garantía del estado por los programas Reactiva Perú y FAE MYPE, dan como resultado un aumento de la morosidad en +0.9p.p. ubicándose en 4.8% (jun-19: 3.9%).

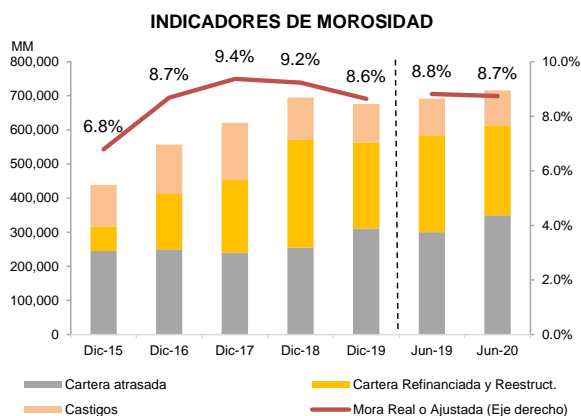
#### INDICADORES DE MOROSIDAD

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Mora Corporativo	0.0%	0.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Mora Grande Empresa	1.8%	3.4%	2.2%	1.8%	4.4%	2.9%	3.1%
Mora Mediana Empresa	7.6%	8.0%	8.7%	7.0%	7.3%	8.6%	8.6%
Mora Pequeña Empresa	8.8%	7.9%	6.1%	5.4%	6.4%	6.4%	6.4%
Mora Microempresa	5.3%	4.9%	3.8%	3.7%	4.3%	4.2%	4.0%
Mora Consumo	2.0%	2.1%	2.4%	2.6%	2.6%	2.4%	3.2%
Mora Hipotecario Vivienda	1.5%	1.6%	2.4%	2.9%	3.6%	3.1%	4.2%
Mora Portafolio	3.9%	4.0%	3.7%	3.4%	4.0%	3.9%	4.3%
Castigos 12 meses / Créditos Directos	1.9%	2.3%	2.6%	1.7%	1.5%	1.4%	1.3%
Cartera Crítica / Créditos Directos + Indirectos	5.1%	6.4%	6.5%	7.1%	8.4%	7.6%	7.8%
CAR + Castigos / Créditos Directos + Castigos	6.8%	8.7%	9.4%	9.2%	8.6%	8.8%	8.7%

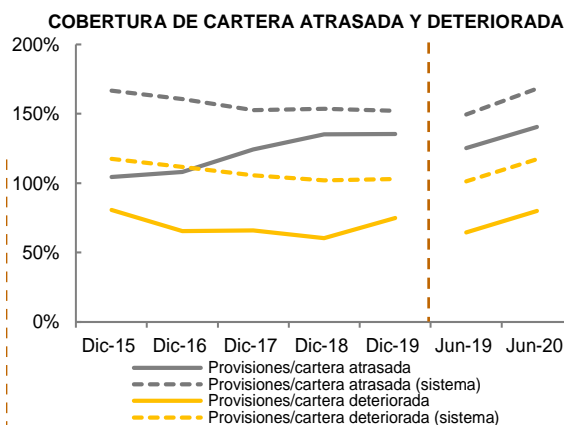
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Cobertura de la cartera

En cuanto a los niveles de cobertura de cartera, se vieron favorecidos por el aumento de las provisiones que realizó el banco para prevenir el potencial riesgo de deterioro de su portafolio. Así, las provisiones mostraron un aumento interanual de +30.4% (+S/ 114.5MM) cerrando en S/ 490.8MM (jun-19: S/ 376.3MM). Por ende, la cobertura de cartera atrasada cerró en 140.4% (jun-19: 125.3%), mientras la cobertura de cartera deteriorada se ubicó en 80.1% (jun-19: 64.4%). Ambos indicadores se posicionan aún por debajo del promedio del sector (168% y 117.2%, respectivamente).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez del Banco es identificado, medido, controlado y monitoreado por la Jefatura de Riesgo Estructural, de Mercado y Liquidez que reporta directamente a la Gerencia Principal de Gestión Global del Riesgos, dicha labor contempla la aplicación de modelos internos y regulatorios. El Banco cuenta con una metodología de Administración de Activos y Pasivos (ALM, por sus siglas en inglés) que le permite simular diferentes escenarios de liquidez, escenarios de estrés y escenarios futuros (crecimiento, presupuesto anual, nuevas emisiones, entre otros). Además, este modelo le brinda información necesaria para elaborar el Plan de Contingencia de Liquidez, que contiene diversos indicadores que señalan potenciales situaciones de riesgo y las medidas a implementar para cada caso.

A junio 2020, el activo del banco (S/ 10,197MM) se fondea principalmente por obligaciones con terceros (S/ 9,276MM), representando el 91% del total, mientras que el patrimonio (S/ 921MM) abarca el 9% restante. Dentro de la estructura del pasivo destacan principalmente las "obligaciones con el público" por S/ 6,602.9MM (71.2% del total) concentrados en depósitos a plazo con S/ 3,674.8MM y los "adeudos y obligaciones financieras" por S/ 1,062.2 MM (11.5%).

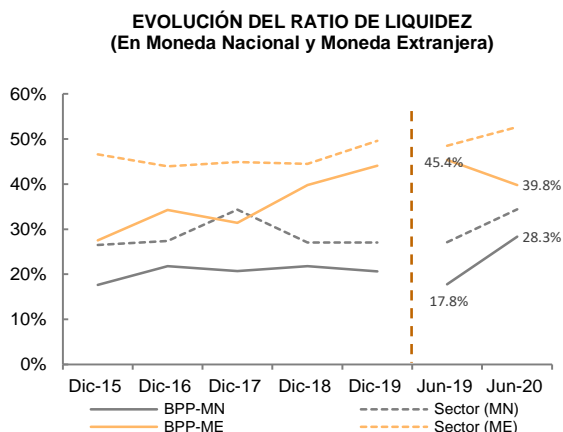
Dentro de los activos, las partidas más importantes involucran a los créditos netos (74.3%), el disponible (14.8%) y las inversiones con el 5.1% de participación, compuestas principalmente por Certificados de Depósitos del BCRP. Los activos totales mostraron un incremento interanual de +7.7% (+S/ 732.1MM) sustentada por los mayores niveles de disponible en +32% (+S/ 366.5MM) y el crecimiento de cartera de créditos netos en +3.4% (+S/ 245.8MM), estos últimos favorecidos por los programas de apoyo del Estado.

El total de pasivos registró un aumento interanual de +7.9% (+S/ 677.7MM) explicado principalmente por los mayores niveles en las cuentas por pagar +S/ 683MM asociados a las operaciones realizadas durante el periodo de evaluación para obtener los recursos de los programas de apoyo de Reactiva Perú y FAE MYPE.

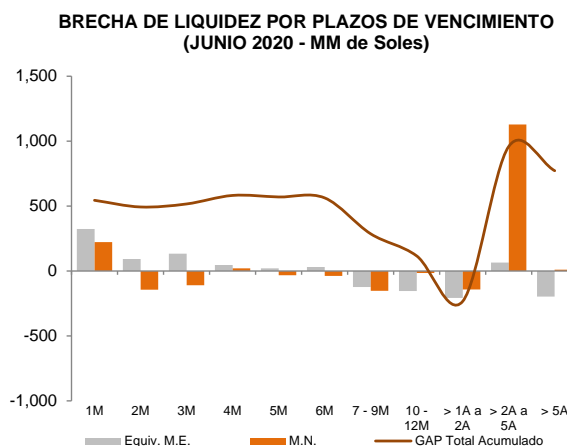
Las obligaciones con el público se incrementaron en +6.7% (+S/ 412.2MM) debido a las mayores captaciones de los depósitos de ahorro, categoría que ha mostrado una tendencia creciente durante todo el año 2019 y hasta el segundo trimestre del 2020, por tanto, se registró un crecimiento interanual de +56% (+S/ 630MM). En contraste los depósitos a plazo registraron un menor dinamismo en los últimos trimestres, reflejando una reducción interanual de -11.7% (-S/ 488.1MM).

Cabe mencionar que los depósitos a plazo continúan representando la mayor participación dentro de las obligaciones con el público (55.7%) en línea con la estrategia de fondeo de BPP establecida en los últimos años.

La concentración de deuda en los 20 principales depositantes<sup>18</sup> es conservadora y equivale a 8% del total de depósitos, cumpliendo con el límite interno fijado por el banco en 20%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: Banco Pichincha / Elaboración: PCR

En moneda nacional, el ratio de liquidez cerró en 28.3% cumpliendo los límites establecidos por el regulador (8%). Sin embargo, por debajo del promedio del sistema (34.4%), registrando un aumento de +10.5p.p. con relación a jun-19 (17.8%), efecto atribuido principalmente a mayores saldos en fondos disponibles por operaciones de reporte con el BCRP (+S/ 517.9MM). Asimismo, BPP mostró un mejor indicador de ratio de inversiones liquidas comparado con jun-19 (77.6% vs 52.4%).

En moneda extranjera, el ratio de liquidez disminuyó -5.6 p.p. hasta alcanzar un indicador de 39.8% (jun-19: 45.4%), cumpliendo los límites establecidos por el regulador (20%). No obstante, se posiciona por debajo del sector (52.7%), la disminución del indicador de la entidad fue a causa de la caída del efectivo que el banco mantiene en moneda extranjera en -60.7% (-S/ 126.8MM).

Con respecto a los ratios de cobertura de liquidez<sup>19</sup>, se presentó indicadores por encima del límite interno (105% en MN y ME) y alerta temprana del banco (108% en MN y ME), tanto para moneda nacional y moneda extranjera en 154.9% a jun-20 (jun-19: 142.7% en MN y ME).

Al realizar el análisis de brechas por plazo de vencimiento, el primer descalce marginal negativo comienza a partir del segundo mes para los activos y pasivos en moneda nacional hasta el tramo de 1 a 2 años exceptuando el tramo de 4 meses. En moneda extranjera, desde el periodo de 7 a 9 meses se presenta descalce marginal negativo hasta el tramo de 1 a 2 años. Así, la brecha acumulada muestra un resultado negativo este último periodo; para luego recuperarse en el tramo de 2 a 5 años, apoyado por mayores ingresos por créditos en moneda nacional. El saldo final de liquidez de BPP cerró en S/ 772.1 MM, representando el 53% del patrimonio efectivo del mes anterior.

Según la simulación del plan de contingencia del banco en un escenario de *stress* sistemático para un plazo de seis meses, algunas de las acciones para mitigar el riesgo de liquidez son: utilización de operaciones de reporte de cartera de créditos en garantía (S/ 137MM) con el BCRP, compra o venta de moneda extranjera (cobertura a través de contrato forward), venta de cartera de inversiones disponibles, entre otros. Bajo dichos supuestos, el banco podría cubrir los descalces tanto en MN como en ME.

### Riesgo de Mercado

Los requerimientos por riesgo de mercado involucran 0.2% del total de requerimientos mínimos cerrando en S/ 1.8 MM a jun-20 (jun-19: S/ 4.8 MM). El riesgo de mercado está compuesto principalmente por el requerimiento del riesgo por tasa de interés en S/ 0.9MM (50.6% del total), el cual mostró un aumento interanual de +S/ 1MM (jun-19: S/ 0.8 MM). El Banco no presenta exposición al riesgo de mercado por *commodities* al no presentar instrumentos derivados.

### Riesgo cambiario

La herramienta metodológica utilizada por el Banco para estimar el riesgo de moneda por las posiciones mantenidas y la máxima pérdida esperada es el Valor en Riesgo (*Value at Risk*). Asimismo, periódicamente el Banco realiza análisis retrospectivos (*backtesting*) para evaluar la razonabilidad de sus modelos y de los supuestos utilizados.

A junio 2020, los activos y pasivos totales expresados en moneda extranjera se posicionaron en niveles muy cercanos, mostrando una posición global en ME de S/ 2.4MM. Por lo cual, el porcentaje del patrimonio efectivo que se encuentra expuesto al riesgo cambiario es casi nulo. Al comparar los resultados con jun-19, el banco reportó menores niveles

<sup>18</sup> Anexo 16-A (Indicadores)

<sup>19</sup> Según publicación del Regulador a través del Oficio Múltiple N° 11148-2020, se suspende la aplicación de los límites de RCL en MN y ME hasta nuevo aviso.

tanto en activos y pasivos expuestos a moneda extranjera, en línea con la menor participación del riesgo cambiario dentro del requerimiento mínimo de riesgo de mercado cerrando con una participación de 13.3% en comparación con el 68.4% en jun-19.

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA							
En S/ MM	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
a. Activos en ME	3,836.07	3,543.29	2,784.07	2,952.01	2,781.92	2,834.2	2,413.1
b. Pasivos en ME	3,682.86	3,440.05	2,771.19	2,950.91	2,770.24	2,838.0	2,410.7
c. Posición de Cambio en Balance ME	153.21	103.24	12.88	1.10	11.67	-3.8	2.4
d. Posición neta en derivados en ME	25.37	-6.48	-	-	-	-	-
e. Posición Global en ME	178.58	96.75	12.88	1.10	11.67	-3.8	2.4
Posición Global ME/Patrimonio Efectivo	18.3%	9.0%	1.2%	0.1%	0.9%	-0.3%	0.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Riesgo de Tasa de Interés

Con relación a la gestión de riesgo de tasa de interés de Balance, este riesgo se identifica, mide, controla y monitorea a través de modelo de brechas de reprecio de tasa de interés a través de la metodología de "Calce de tasas de interés por reprecio y ganancias en riesgo". De igual manera, el banco cuenta con un modelo de medición de riesgo de tasa de interés bajo una metodología interna. Para estos casos, según modelo SBS, el VPR y GER corresponden a 3.8% y 0.9%, respectivamente del patrimonio efectivo, indicadores dentro del límite interno de la entidad<sup>20</sup>.

Para el *Banking book*, las exposiciones del Banco involucran su posición en certificados de depósito del BCRP por S/ 301.8 MM, bonos corporativos por S/ 12.9 MM, bonos soberanos por S/ 183.7 MM; así como acciones de capital por S/ 6.5 MM en la Bolsa de Valores de Lima. Los activos ponderados por riesgo de tasa de interés en la cartera de negociación sumaron S/ 9.1 MM, logrando un incremento interanual en +12.9% (+S/ 1MM) respecto a la posición de jun-19.

#### Riesgo Operativo

El Riesgo Operacional es administrado por todas las Vicepresidencias del Banco bajo el soporte de: la Sub Gerencia de Riesgo Operacional y Jefatura de Continuidad del Negocio, que reporta a la Gerencia de Administración de Riesgos dentro de la Vicepresidencia de Riesgos; y la Gerencia de Seguridad de la Información, que reporta a la Vicepresidencia de Datos.

El principal responsable de la gestión del riesgo operacional es el Directorio, quien encarga al Comité de Gestión Integral de Riesgos (Comité GIR) la aprobación de políticas, el conocimiento de las principales exposiciones, la toma de decisiones para su mitigación, su monitoreo, entre otros. Para ello, dicho Comité se soporta en el Comité de Riesgo Operacional, la Sub Gerencia de Riesgo Operacional, la Jefatura de Continuidad del Negocio y la Gerencia de Seguridad de la Información, las cuales se encargan de facilitar una metodología integral, herramientas, procedimientos y el fortalecimiento constante de una cultura con conciencia de gestión de riesgo dentro del Banco.

El modelo de gestión cualitativo y cuantitativo que posee el Banco involucra metodologías aplicadas que permiten establecer una adecuada identificación, gestión y control del riesgo operacional. Banco Pichincha del Perú tiene definido un modelo de gestión de riesgo operacional que tiene como objetivo una efectiva gestión del riesgo operacional, donde los principales riesgos identificados se encuentran bajo control dentro de los límites que han establecido; así como el cumplimiento de los requerimientos de Basilea II y normas SBS.

Este modelo busca identificar, valorar y mitigar los riesgos operacionales (fuera del apetito y tolerancia definidos). El modelo cualitativo implica un enfoque "Ex ante"; es decir, identifica los riesgos antes de su materialización. Por otro lado, el modelo cuantitativo posee un enfoque "Ex post"; es decir, reactivo en el que cuantifica el impacto de los riesgos una vez materializados y el origen de estos.

Para la gestión del riesgo operacional, el banco se basa en cuatro herramientas de identificación y medición de riesgo:

- *La Autoevaluación de Riesgos y Controles:* Esta metodología busca identificar de manera previa los riesgos a los que están expuestos los productos y procesos; y lanzamiento de nuevos productos ante cambios importantes en el ambiente operativo e informático del banco.
- *La Recolección de Eventos de Pérdida:* Esta administración es necesaria, ya que el tener disponible una base de datos de pérdidas permite no solo cuantificar las mismas sino también conocer los riesgos existentes y su impacto en los resultados del banco.
- *Los Indicadores de Riesgo:* Estos indicadores, tanto cualitativos y cuantitativos, brindan alertas tempranas de riesgos potenciales y a la vez sirven como medidas del desempeño en la gestión de este tipo de riesgo.
- *El Seguimiento a Planes de Acción:* Herramienta que busca que se defina y accionen planes de acción priorizados para la reducción o eliminación de la exposición al riesgo operacional.

Asimismo, el Banco cuenta con la herramienta Open Page (de IBM), la cual facilita el análisis de data.

El requerimiento por riesgo operacional involucra 10% del total de requerimientos mínimos, y su variación fue de +43.1% (+S/ 30.4MM) con relación a junio 2019, por los mayores resultados en el margen operacional.

#### Prevención de Lavado de Activos

El Oficial Corporativo de Cumplimiento reporta funcionalmente al Directorio y goza de plena autonomía e independencia en sus funciones. El Banco cuenta con la colaboración de la Unidad de Auditoría Interna para la

<sup>20</sup> Límite interno del banco: VPR 12% y GER 3.5%

supervisión de las medidas y de los controles aplicados que permitan mejorar el sistema prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Todos los colaboradores del Banco tienen conocimiento de las Políticas y Procedimientos de Prevención de LA/FT, las que son de cumplimiento obligatorio por toda la organización.

Durante el primer trimestre del 2020, como parte de las mejoras a los procedimientos de la Gerencia Corporativa de Cumplimiento se realizó la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y otros procedimientos orientados a la debida diligencia de conocimiento del cliente y revisión de operaciones.

### Riesgo de Solvencia

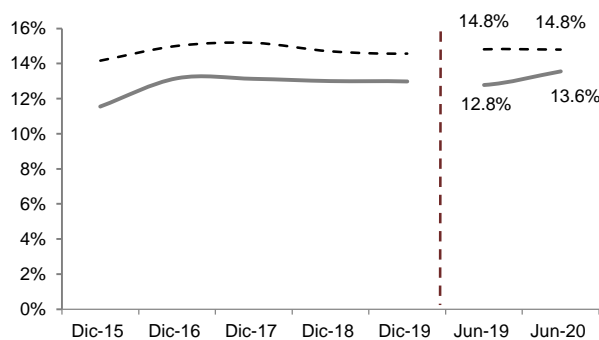
A junio 2020, el patrimonio efectivo alcanzó S/ 1,376 MM, mostrando un crecimiento interanual de +6.3% (+S/ 81.7MM). Este aumento fue apoyado por mayores aportes de capital (+S/ 39.7MM) y el incremento de las utilidades acumuladas con acuerdo de capitalización (+S/ 55.3 MM), partidas que conforman el patrimonio efectivo nivel I, el cual representa el 65.1% del patrimonio efectivo total. El patrimonio efectivo nivel II registró un incremento interanual de +8.3% (+S/ 36.7MM) debido a los mayores niveles de provisiones del banco en +44.6% (+S/ 35.2MM)

Analizando la composición de los requerimientos del patrimonio efectivo mínimo legal se observa que tuvieron un ligero aumento de +0.3% (+S/ 3.1MM) con respecto a jun-19, debido al incremento del requerimiento por riesgo de operacional (+S/ 30.4MM) y mitigado por la reducción del riesgo de crédito (-S/ 24.4MM) y riesgo de mercado (-S/ 3MM).

Adicionalmente, el ratio de capital global cerró en 13.6% mostrando un ligero aumento en +0.8 p.p. con respecto a jun-19 (12.8%), sin embargo continúa por debajo del promedio del sector (14.8%) pero por encima del límite permitido por regulación (10%). Similar situación se presenta con el indicador de capital global nivel I (TIER 1), el cual cerró en 8.8% (jun-19: 8.4%) y se ubica por debajo del promedio del sector (11.2%). BPP continúa presentado uno de los menores indicadores de RCG del sector.

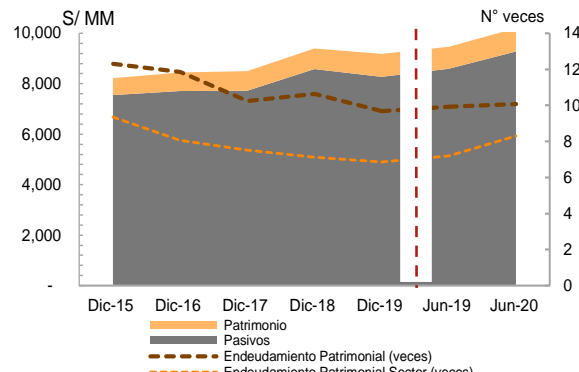
Con respecto al nivel de apalancamiento, se registró 10.1 veces (jun-19: 9.9 veces) de endeudamiento patrimonial a jun-20, manteniéndose en un nivel alto y por encima del promedio del sector (8.3 veces), tendencia que se ha mantenido desde el 2015.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL BPP (N° de veces)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Resultados Financieros

Los ingresos financieros de BPP sumaron S/ 470MM a junio 2020, mostrando una reducción interanual de -4.3% (-S/ 21.3 MM) respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por los menores ingresos generados de sus colocaciones en -S/ 3.9MM y una reducción interanual de -S/ 10.8MM asociados a los ingresos que recibieron en el 2019 por la venta de acciones en su asociada Unibanca.

Los gastos por intereses alcanzaron S/ 166.3MM, tras experimentar una reducción interanual de -6.5% (-S/ 11.5MM), sustentado principalmente por una reducción en los "gastos por depósitos del sistema financiero y organismos financieros internacionales" en -81.4% (-S/ 6.6 MM) y en la partida "otros gastos financieros" en -98.9% (-S/ 4.0 MM) que hacen referencia a una pérdida por venta de bonos que se realizó en el 2019. Consecuentemente, el margen financiero bruto exhibió una reducción interanual de -3.1% (-S/ 9.8MM) alcanzando un monto de S/ 303.7MM.

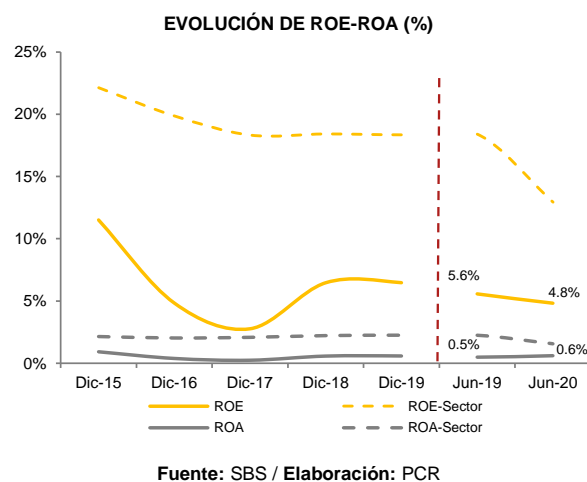
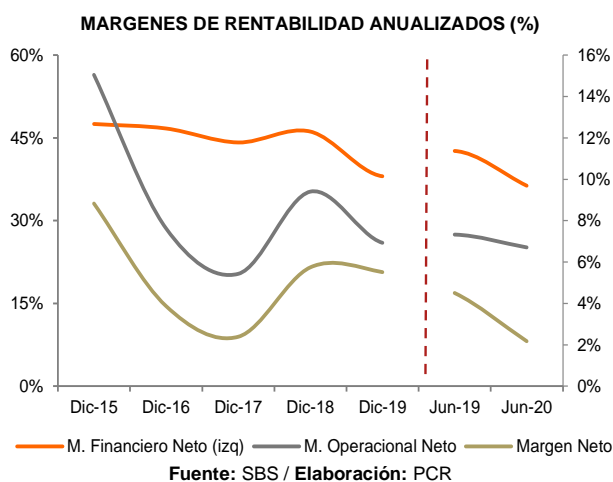
El gasto en provisiones para créditos directos cerró en S/ 132.8MM, reflejando un aumento interanual significativo de +27.7% (+S/ 28.9MM) consecuencia de la realización de las provisiones voluntarias como medida para mitigar el posible deterioro de la cartera. El gasto de provisiones pasó a representar el 28.3% del total de ingresos financieros por encima a lo registrado en jun-19 de 21.2%. Como resultado, el margen financiero neto registró una disminución de -18.4% (-S/ 38.6MM), cerrando en S/ 170.9MM (jun-19: S/ 209.5MM).

En cuanto a los ingresos por servicios financieros, estos registraron una caída de -5.5% (-S/ 4MM) cerrando en S/ 69.5MM producto de menores ingresos por seguros con sus asociadas, menores comisiones por servicios propios del banco por mora y del uso de los ATM's. Por su parte, los gastos por servicios financieros se posicionaron en S/ 35.7 MM con una reducción interanual de -34.1% (-S/ 18.5 MM), explicados principalmente por menores gastos por consorcio de tarjeta de crédito Diners y menores gastos provenientes de una menor cartera de CARSA.

Durante el primer semestre del 2020, el banco continuó realizando operaciones de venta de cartera de la tarjeta Dineros. La utilidad por dicha venta se registró en S/ 2.2 MM (+S/ 1MM vs jun-19), como resultado el margen operacional cerró en S/ 206.9MM, reflejando una reducción de -10.1% (-S/ 23.1 MM).

Asimismo, los gastos administrativos reportaron una reducción de -7% cerrando en S/ 175.3 MM, es así, que el margen operacional neto alcanzó S/ 31.5 MM a jun-20 (jun-19: S/ 41.4MM). Este resultado estará sujeto a los gastos por provisión, amortización, depreciación y otros. En particular, se observa un incremento de +S/ 4.5 MM por el reconocimiento del gasto por deterioro de las inversiones relacionadas a los instrumentos de deuda obtenidos de la Corporación Azucarera del Perú. Asimismo, se presenta una reducción en la cuenta otros ingresos y gastos de -78.5% (-S/ 8.3MM) asociada a los ingresos que recibieron en el 2019 por reversiones de provisión por venta de acciones. Finalmente, al cierre del primer semestre año se reportó una utilidad neta del ejercicio de S/ 10.2MM (-53.8% en comparación al jun-19: S/ 22.1MM).

Al analizar los indicadores de rentabilidad se muestran reducción con respecto a jun-19, el ROE cerró en 4.8% (-0.7 p.p.) y ROA en 0.6% (+0.1 p.p.), ambos ratios continúan manteniéndose por debajo del promedio del sector (ROE: 12.9% y ROA: 1.6%).



## Instrumentos Calificados

<b>EMISIONES VIGENTES DEL BANCO PICHINCHA AL 30 DE JUNIO 2020</b>	
<b>Primer Programa de Bonos Corporativos</b>	
Bonos amortizables al vencimiento hasta por un monto de PEN 160MM. El pago de intereses se realiza de manera semestral. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor.	
	<b>1ra Emisión</b>
<b>Monto Emitido</b>	PEN 70MM
<b>Monto en Circulación</b>	PEN 70MM
<b>Tasa de interés</b>	6.9%
<b>Series</b>	A
<b>Pago de intereses</b>	Semestral
<b>Plazo</b>	13 años
<b>Fecha de emisión</b>	05/04/2013
<b>Fecha de redención</b>	05/04/2026
<b>Tercer Programa de Bonos Corporativos</b>	
Bonos Corporativos hasta por un monto máximo de PEN 300 MM o su equivalente en Dólares Americanos, el programa tiene una vigencia de seis años. Los recursos obtenidos de este Programa se destinarán a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del Banco. Cada emisión estará respaldada con garantía genérica del emisor. El emisor se reserva el derecho de establecer, para una o más Emisiones, garantías específicas.	
<b>Cuarto Programa de Bonos Corporativos</b>	
Bonos Corporativos hasta por un monto máximo de PEN 300 MM o su equivalente en Dólares Americanos, el programa tiene una vigencia de seis años. Los recursos obtenidos de este Programa se destinarán a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del Banco. Cada emisión estará respaldada con garantía genérica del emisor. El emisor se reserva el derecho de establecer, para una o más Emisiones, garantías específicas.	
<b>Primer Programa de Bonos Subordinados</b>	
Bonos amortizables al vencimiento hasta por un monto de PEN 150MM. El pago de intereses se realizará de manera semestral. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor.	
	<b>1ra Emisión</b>
<b>Monto Emitido</b>	PEN 25MM
<b>Monto en Circulación</b>	PEN 25MM
<b>Series</b>	A
<b>Tasa de interés</b>	8.5%
<b>Pago de intereses</b>	Semestral
<b>Plazo</b>	15 años
<b>Fecha de emisión</b>	22/07/2013
<b>Fecha de redención</b>	22/07/2028
<b>Segundo Programa de Bonos Subordinados</b>	
Bonos hasta por un monto de PEN 150 MM o su equivalente en Dólares Americanos. Las emisiones tendrán un plazo de vencimiento mayor a 5 años. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor.	
<b>Tercer Programa de Bonos Subordinados</b>	
Bonos hasta por S/ 300 MM o su equivalente en Dólares Americanos. Las emisiones tendrán un plazo de vencimiento mayor o igual a 5 años. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor. Con fecha 21 de diciembre 2018, el Banco ha realizado la emisión privada de los "Bonos Subordinados Banco Pichincha – Primera Emisión (Privada) del Tercer Programa".	
	<b>1ra Emisión</b>
<b>Monto Emitido</b>	USD 13MM
<b>Monto en Circulación</b>	USD 13MM
<b>Series</b>	A
<b>Plazo</b>	9 años y 11 meses
<b>Fecha de emisión</b>	21/12/2018
<b>Fecha de redención</b>	15/11/2028
<b>Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables<sup>21</sup></b>	
Certificados de Depósitos Negociables hasta por un monto máximo en circulación de S/150.00 MM o su equivalente en Dólares Americanos, las emisiones tendrán un plazo de vencimiento no mayor a 1 año. Cada emisión estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los CDN no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.	

<sup>21</sup> Al cierre de elaboración del informe, el programa de CDN no cuenta con emisiones vigentes. La última emisión venció el 24.04.2020 por un monto en circulación de S/ 50MM.

## Anexos

BANCO PICHINCHA DEL PERU (MILES DE SOLES)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>Activos</b>							
Disponible	2,014,664	2,340,526	1,525,544	1,330,179	1,343,469	1,146,528	1,512,988
Fondos Interbancarios	0	0	107,000	107,000	0	42,000	0
Inversiones Netas de Provisiones	336,287	274,028	376,360	457,396	521,100	429,672	519,394
Créditos Netos	6,075,111	5,981,414	6,140,489	7,029,071	7,266,207	7,327,418	7,573,203
Cuentas por cobrar netas de provisiones	43,943	41,008	22,740	27,795	52,116	45,013	49,738
Rendimientos por cobrar	99,403	84,107	84,861	85,734	100,657	100,895	137,317
Bienes Realizables	8,890	21,507	20,529	24,289	17,121	25,572	15,793
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	147,473	141,025	133,271	126,833	117,768	126,234	113,904
Otros Activos	140,893	156,921	185,349	213,147	254,815	221,493	274,634
<b>Activo</b>	<b>8,866,663</b>	<b>9,040,536</b>	<b>8,596,144</b>	<b>9,401,442</b>	<b>9,673,253</b>	<b>9,464,825</b>	<b>10,196,970</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el Público	4,549,631	4,866,436	5,460,502	6,201,157	6,477,237	6,190,704	6,602,867
Depósitos a la Vista	398,197	324,608	422,581	394,949	462,962	462,625	749,089
Depósitos de Ahorro	887,599	868,370	822,284	969,444	1,328,098	1,124,515	1,754,545
Depósitos a plazo	2,773,607	3,235,133	3,828,375	4,400,608	4,225,132	4,162,911	3,674,819
Depósitos Restringidos	434,511	394,355	348,986	380,212	416,261	394,194	379,724
Otras Obligaciones	55,716	43,970	38,277	55,943	44,785	46,459	44,691
Depósitos del Sistema Financiero y Organismos Inter.	124,468	186,844	197,467	224,301	284,856	354,453	81,151
Fondos Interbancarios	4,400	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	2,584,764	1,580,002	977,609	1,250,962	1,127,678	1,175,390	1,062,191
Obligaciones en Circulación No Subordinadas	539,795	459,009	200,145	195,014	249,711	248,788	207,369
Cuentas por Pagar	27,013	819,972	578,343	191,775	67,612	82,972	766,047
Intereses y otros gastos por pagar	80,787	86,528	96,561	78,546	97,110	95,177	93,428
Otros pasivos	32,243	36,847	32,593	54,269	40,269	51,330	29,450
Provisiones	92,328	74,449	66,414	77,860	108,844	86,133	101,435
Obligaciones en Circulación Subordinadas	164,440	227,248	221,515	318,868	314,575	313,404	332,071
<b>Pasivos</b>	<b>8,199,869</b>	<b>8,337,334</b>	<b>7,831,149</b>	<b>8,592,751</b>	<b>8,767,892</b>	<b>8,598,351</b>	<b>9,276,009</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>666,794</b>	<b>703,203</b>	<b>764,996</b>	<b>808,691</b>	<b>905,361</b>	<b>866,474</b>	<b>920,961</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>8,866,663</b>	<b>9,040,536</b>	<b>8,596,144</b>	<b>9,401,442</b>	<b>9,673,253</b>	<b>9,464,825</b>	<b>10,196,970</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>							
Ingresos por Intereses	815,463	854,588	860,573	887,855	1,003,388	491,326	470,036
Gastos por Intereses	281,294	295,697	276,067	291,957	352,266	177,858	166,328
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>534,169</b>	<b>558,891</b>	<b>584,506</b>	<b>595,898</b>	<b>651,123</b>	<b>313,468</b>	<b>303,709</b>
(-) Provisiones para Créditos Directos	146,679	159,780	204,343	186,202	269,232	103,984	132,836
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>387,490</b>	<b>399,111</b>	<b>380,163</b>	<b>409,696</b>	<b>381,891</b>	<b>209,484</b>	<b>170,873</b>
Ingresos por Servicios Financieros	91,887	93,551	104,248	113,580	157,720	73,578	69,547
Gastos por Servicios Financieros	43,487	98,595	110,067	101,637	112,988	54,200	35,730
Ganancia (Pérdida) por venta de cartera	0.000	8,352	5,907	4,783	18,022	1,126	2,163
<b>Margen Operacional</b>	<b>435,904</b>	<b>402,419</b>	<b>380,251</b>	<b>426,422</b>	<b>444,646</b>	<b>229,987</b>	<b>206,852</b>
Gastos de Administración	299,301	330,139	327,907	332,251	364,215	188,608	175,338
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>136,603</b>	<b>72,280</b>	<b>52,344</b>	<b>94,172</b>	<b>80,430</b>	<b>41,379</b>	<b>31,514</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	27,060	29,441	32,663	31,392	45,014	19,962	19,165
Otros Ingresos y Gastos	320	4,114	11,400	9,055	41,920	10,597	2,281
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>109,863</b>	<b>46,953</b>	<b>31,080</b>	<b>71,834</b>	<b>77,336</b>	<b>32,015</b>	<b>0.000</b>
Participación de trabajadores	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a la renta	37,846	13,853	10,513	20,821	22,010	9,870	4,405
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>72,017</b>	<b>33,099</b>	<b>20,568</b>	<b>51,013</b>	<b>55,326</b>	<b>22,144</b>	<b>10,225</b>

CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
COLOCACIONES TOTALES (PEN MM)	8,059	7,746	7,900	8,960	8,996	9,141	9,170
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN MM)	6,342	6,271	6,459	7,401	7,708	7,731	8,085
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN MM)	1,717	1,474	1,440	1,559	1,288	1,420	1,085
NORMAL (%)	89.8%	87.5%	87.3%	87.1%	86.7%	87.3%	87.9%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	5.1%	6.1%	6.1%	5.8%	4.9%	5.0%	4.3%
DEFICIENTE (%)	1.5%	2.0%	2.1%	2.2%	2.6%	2.7%	2.2%
DUDOSO (%)	1.7%	2.3%	2.2%	2.6%	3.4%	2.7%	3.0%
PÉRDIDA (%)	1.9%	2.1%	2.2%	2.3%	2.4%	2.3%	2.6%
CRÍTICA (%)	5.1%	6.4%	6.5%	7.1%	8.4%	7.6%	7.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR



<b>BANCO PICHINCHA DEL PERU</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>jun-19</b>	<b>jun-20</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	5.1%	6.4%	6.5%	7.1%	8.4%	7.6%	7.8%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	3.8%	4.3%	5.0%	5.0%	4.9%	5.0%	5.0%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	3.9%	4.0%	3.7%	3.4%	4.0%	3.9%	4.3%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	2.5%	2.8%	3.0%	3.0%	3.0%	3.1%	3.1%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.1%	2.6%	3.3%	4.0%	3.3%	3.7%	3.3%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.1%	1.2%	1.4%	1.5%	1.4%	1.5%	1.4%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	5.0%	6.6%	7.0%	7.4%	7.3%	7.6%	7.6%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.6%	4.0%	4.4%	4.4%	4.5%	4.6%	4.5%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	104.3%	108.0%	124.4%	136.4%	135.4%	125.3%	140.4%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	166.6%	160.6%	152.6%	153.6%	152.1%	149.3%	168.0%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	80.6%	65.4%	66.0%	62.7%	74.8%	64.4%	80.1%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	117.6%	111.6%	105.7%	102.0%	103.1%	101.2%	117.2%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	17.6%	21.8%	20.7%	21.8%	20.6%	17.8%	28.3%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	26.5%	27.4%	34.3%	27.0%	27.0%	27.1%	34.4%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	27.5%	34.2%	31.4%	39.8%	44.1%	45.4%	39.8%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	46.6%	43.9%	44.9%	44.5%	49.6%	48.5%	52.7%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	11.6%	13.2%	13.1%	13.0%	13.0%	12.8%	13.6%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.2%	15.0%	15.2%	14.7%	14.6%	14.8%	14.8%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	0.0%	0.0%	8.9%	8.3%	8.6%	8.4%	8.8%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema)	9.9%	10.7%	11.2%	11.0%	11.3%	11.4%	11.2%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	13.3	11.9	10.3	11.1	10.2	10.5	10.8
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	11.9	10.2	9.3	8.9	8.5	8.3	9.0
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	12.3	11.9	10.2	10.6	9.7	9.9	10.1
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	9.3	8.1	7.5	7.1	6.9	7.2	8.3
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE (SBS)	11.5%	4.8%	2.8%	6.5%	6.5%	5.6%	4.8%
ROE (SBS) (Total Sistema)	22.1%	19.9%	18.3%	18.4%	18.3%	18.4%	12.9%
ROA (SBS)	0.9%	0.4%	0.2%	0.6%	0.6%	0.5%	0.6%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.1%	2.0%	2.1%	2.2%	2.2%	2.2%	1.6%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	47.5%	46.7%	44.2%	46.1%	38.1%	42.6%	36.4%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	56.8%	60.0%	59.5%	59.8%	59.2%	59.0%	43.9%
MARGEN OPERATIVO NETO	15.1%	7.6%	5.4%	9.4%	6.9%	7.3%	6.7%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	36.3%	35.7%	37.4%	39.7%	40.2%	40.4%	19.3%
MARGEN NETO	8.8%	3.9%	2.4%	5.7%	5.5%	4.5%	2.2%
MARGEN NETO (Total Sistema)	25.0%	24.7%	25.4%	27.3%	27.7%	27.6%	11.3%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ANUALIZADOS / ACTIVO RENTABLE PROMEDIO	3.2%	3.2%	3.3%	3.2%	3.4%	3.5%	3.3%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ANUALIZADOS / ACTIVO RENTABLE PROMEDIO (Total Sistema)	2.4%	2.5%	2.5%	2.6%	2.6%	2.5%	2.4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / ACTIVO RENTABLE	2.9%	3.2%	3.3%	3.1%	3.4%	3.5%	3.1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / ACTIVO RENTABLE (Total Sistema)	2.4%	2.5%	2.4%	2.5%	2.4%	2.4%	2.0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	33.0%	34.8%	34.0%	33.2%	31.4%	33.4%	32.5%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	30.0%	29.3%	29.1%	29.4%	28.4%	27.9%	28.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	82.4%	86.9%	91.0%	85.7%	99.7%	94.1%	107.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	66.7%	43.0%	42.5%	64.7%	63.0%	62.0%	82.9%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	59.7%	62.1%	59.2%	58.9%	58.5%	62.9%	60.4%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	51.4%	48.7%	49.6%	50.5%	49.2%	48.9%	48.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR